



Viernes, 22 de julio de 2022

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, ADRIÁN BARBÓN

Firma del protocolo general de actuación para la reordenación urbanística de los terrenos de la fábrica de La Vega

La ministra de Defensa conoce bien Oviedo, tanto por raíces familiares como por elección personal. A Margarita Robles no hace falta enredarla con detalles para explicarle la importancia del protocolo que acabamos de firmar: es un paso histórico, con todas las letras, para la capital de Asturias. Por lo tanto, es de justicia que empiece esta breve intervención con un reconocimiento: gracias, ministra, por la generosidad y la voluntad de acuerdo que has demostrado durante toda esta larga y compleja negociación.

También tengo que agradecer la actitud del alcalde, Alfredo Canteli. Al igual que el ministerio y el Principado, ha defendido frente a propios y extraños la colaboración leal entre administraciones para propiciar el entendimiento. Ha sido perseverante, discreto y práctico, tres virtudes que escasean en la vida pública. En realidad, opino que el ministerio, el ayuntamiento y el Principado estamos ofreciendo en este acto un ejemplo de política útil, la que sirve para atender los intereses de la ciudadanía. Un éxito en el que quiero subrayar la contribución tenaz y callada del vicepresidente Juan Cofiño.

El miércoles cumplí tres años en la presidencia del Gobierno de Asturias. Con motivo de esa efeméride, recordé mi pasado al frente de la alcaldía de Laviana. Por eso no me cuesta nada ponerme en la piel de Alfredo Canteli y adivinar cuáles son sus sentimientos. Este acuerdo permitirá poner al servicio de Oviedo una extensión aproximada de 120.000 metros cuadrados en un emplazamiento estratégico y muy bien comunicado, envidiable para cualquier gobierno local. Con claridad, estamos hablando de un antes y un después en el desarrollo urbanístico de la ciudad.

Hasta ahora he subrayado dos ideas: el acierto de la política basada en el diálogo y la relevancia de este acuerdo para el futuro de Oviedo. Quiero enfatizar una tercera, para mí muy importante. Quizá por la tradición literaria, aún pervive una falsa imagen de la capital como una ciudad letárgica o meramente administrativa, carente de pulso industrial. Cualquiera que conozca un mínimo su historia sabe que nunca ha sido



así. La Vega fue, de hecho, una muestra de buen hacer durante toda su existencia hasta su cierre, en 2012. Hoy mismo contamos con la fábrica de armas de Trubia, con carga de trabajo asegurada para varios años gracias al contrato para la construcción de los vehículos 8x8 Dragón. Por cierto, otra decisión que debemos anotar en el haber del ministerio y que ha contribuido a revitalizar la actividad vinculada a la industria de defensa. Espero que las instalaciones de Trubia continúen dándonos muy buenas noticias en los próximos meses.

El Gobierno de Asturias quiere aprovechar este acuerdo para que ese pulso continúe vivo, pero con los latidos propios del siglo XXI. Con el HUCA y la Fundación para la Investigación Biosanitaria (FINBA) a tiro de piedra, sería absurdo desperdiciar el potencial de La Vega para contribuir a la creación de un gran polo biosanitario en Oviedo, un polo que aspiramos a convertir en un referente nacional. Seamos ambiciosos y pensemos en grande, porque hay mimbres para ello. La Consejería de Ciencia ya está trabajando en ese proyecto, que encaja a la perfección en nuestra Estrategia de Especialización Inteligente. Como ocurrió durante su funcionamiento, La Vega continuará generando actividad y empleo para Asturias. En lugar de romper con el pasado queremos tejer un hilo de continuidad entre la historia de la fábrica y su proyección futura.

El Principado, por tanto, fomentará el uso científico y tecnológico de la nave de cañones, que rehabilitaremos por completo. No obstante, no nos pararemos ahí: la experiencia de los últimos años ha constatado la capacidad y el atractivo de La Vega como factoría o ciudad cultural, un uso que seguiremos explorando y fortaleciendo en colaboración con el ayuntamiento. Además, y como precisa el protocolo, facilitaremos en toda la medida de nuestras competencias todos los trámites relacionados con la regeneración y tramitación urbanística, para que sea lo más ágil posible. No podemos perder de vista que las actuaciones sobre La Vega pueden (y deben) tener un impacto muy favorable sobre todo el área central de Asturias. Esa es otra gran ambición del Principado, que también velará por la protección de ese inmenso tesoro cultural que es San Julián de los Prados.

Ministra, alcalde, nada acaba hoy con la firma de este protocolo. Las tres administraciones tenemos mucha tarea por delante para hacerlo realidad. Propongo que sigamos trabajando como hasta ahora: con constancia, con rigor, dispuestos al consenso y siempre, siempre, al servicio de la ciudadanía. Es un método que, como hoy comprobamos, asegura muy buenos resultados.

Así dicho, parece fácil. Pero todos sabemos que la cercanía a las elecciones entorpece el diálogo y el consenso. El plazo que nos damos de siete meses para acordar el convenio concluye precisamente en las



vísperas de la campaña de las autonómicas y municipales de 2023. Puedo afirmar que esa circunstancia no va a modificar la actitud del Principado, que continuará esforzándose para sacar adelante el proyecto de La Vega con el mismo afán que hasta ahora. Estoy convencido de que ese será también el talante del ministerio y del ayuntamiento porque es lo que se merecen Oviedo y Asturias entera: política útil, la que busca soluciones, orilla el partidismo y supera las dificultades.

Termino como empecé: con un agradecimiento público y sincero a la labor de la ministra Margarita Robles y del alcalde Alfredo Canteli. Ahora nos toca trabajar de la mano para construir el mejor Oviedo, que es una excelente forma de seguir edificando la mejor Asturias.